

Cuba y Estados Unidos: Del unilateralismo al bilateralismo formal. ¿El fin de una época?

RICARDO DOMÍNGUEZ GUADARRAMA*

Resumen

El 17 de diciembre de 2014 a las 17:00 horas, los presidentes de Estados Unidos, Barack Obama, y de Cuba, Raúl Castro, anunciaron públicamente y de manera simultánea la decisión de normalizar los vínculos bilaterales entre ambos países, rotos el 3 de enero de 1961. En ese contexto, canjearon prisioneros; Cuba recibió en su territorio a los últimos tres de cinco agentes de la seguridad del Estado cubano que desde 1998 estaban presos en Estados Unidos bajo cargos de supuesto espionaje militar. Washington recibió al contratista y funcionario de la USAID, Allan Gross, encarcelado en Cuba desde 2008 bajo cargos de subversión, objetivo de la venta clandestina de antenas parabólicas para recibir la señal televisiva estadounidense en la Isla. Fue regresado a Estados Unidos también un oficial de inteligencia preso en La Habana desde 1994.

A finales de enero de 2015 iniciaron las conversaciones y por primera vez en más de 56 años, un alto funcionario del gobierno de Estados Unidos (la Subsecretaria Adjunta de Estado para Asuntos del Hemisferio Occidental) viajó a La Habana.¹ ¿Cuál es el proceso que seguirá este restablecimiento de contactos formales? ¿Se trata del restablecimiento de relaciones diplomáticas o de la normalización de las relaciones bilaterales en su conjunto? Pero sobre todo ¿por qué ambos gobiernos deciden en este momento reanudar sus contactos formales y oficiales? ¿Qué gobierno dio el primer paso? ¿Por qué el otro aceptó? ¿Qué significado tiene para Cuba y Estados Unidos el restablecimiento de relaciones diplomáticas?

El presente trabajo tiene la intención de dar respuesta global a estas preguntas que están alrededor del acontecimiento más importante para la región en la época actual. La política seguida por Washington hacia Cuba desde 1959 ha sido un importante referente para entender la dinámica que han seguido las relaciones internacionales de la Isla hacia América Latina y el Caribe, Europa, África y Asia. Particularmente, se abordará el efecto del acercamiento oficial y formal entre Washington y La Habana, tanto para la Isla como para sus relaciones inter-latinoamericanas.

* Doctor en Estudios Latinoamericanos. Investigador de la UNAM.
Dirección electrónica: guadarrama_r@hotmail.com.

1 El Presidente Barack Obama anunció que sería el Subsecretario de Estado para Asuntos del Hemisferio Occidental quien encabezaría la delegación estadounidense, sin embargo, designó a la Subsecretaria Adjunta, lo que representa un nivel más bajo.

Palabras clave: Cuba, Estados Unidos, Relaciones Diplomáticas, Conflicto, Historia

Summary

The December 17, 2014 at 17:00, the presidents of the United States, Barack Obama, and Cuba, Raul Castro, publicly and simultaneously announced the decision to normalize bilateral ties between the two countries, broken 3 January 1961. In this context, exchanged prisoners; Cuba received on its territory for the past three to five agents of Cuban state security since 1998 were imprisoned in the US on charges of alleged military espionage. Washington received the contractor and USAID official, Allan Gross, imprisoned in Cuba since 2008 on charges of subversion, target illegal sale of satellite for the US television signal on the island antennas. It was returned to the United States also an officer of prisoner intelligence in Havana since 1994.

In late January 2015 initiated talks for the first time in over 56 years, a senior US government (the Assistant Secretary of State for Western Hemisphere Affairs) traveled to Havana. What is the process whereby this restoration of formal contacts? Is it the restoration of diplomatic relations or normalization of bilateral relations as a whole? But above all why both governments decided at this time to resume formal and official contacts? What government took the first step? Why the other accepted? What does it mean for Cuba and the United States restoring diplomatic relations?

This paper intends to give comprehensive answers to these questions are about the most important for the region at the present time event. The policy pursued by Washington to Cuba since 1959 has been an important reference for understanding the dynamics that have followed the international relations of the island towards Latin America and the Caribbean, Europe, Africa and Asia. Particularly, the effect of official and formal rapprochement between Washington and Havana, both for the island and their inter-Latin American relations will be discussed.

Keywords: Cuba, United States, Diplomatic Relations, Conflict, History

El anuncio y su contenido

El miércoles 17 de diciembre de 2014, los gobiernos de Estados Unidos y Cuba anunciaron la decisión de iniciar un proceso de negociaciones para restablecer sus relaciones diplomáticas, rotas oficialmente el 30 de diciembre de 1960, aunque el anuncio público se hizo el 3 de enero de 1961.² Para ese momento, el cúmulo de acciones que lesionaron sus vínculos económicos,

comerciales y financieros, así como políticos y diplomáticos, había llegado a su clímax. En abril de 1961, aunque disfrazado, Estados Unidos atacó militarmente a Cuba con el propósito de invadirlo, pero fracasó. Fue en medio de la invasión que el 16 de abril de 1961 el Comandante Fidel Castro anunció el carácter socialista de la Revolución.³ Antes de esa fecha, el gobierno revolucionario no había hecho mención al socialismo o al comunismo, aunque el 8 de mayo de 1960 había restablecido relaciones diplomáticas con la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas (URSS), como respuesta a fuertes agresiones comerciales, diplomáticas y militares estadounidenses. El 3 febrero de 1962 el gobierno estadounidense decretó de manera formal un “embargo” contra Cuba, aunque en realidad se trató de un bloqueo económico, comercial y financiero, pues abarcó todos los sectores del comercio y las finanzas entre ambos países, además las filiales de empresas estadounidenses en terceros países interrumpieron sus relaciones con la Isla y los gobiernos de los distintos continentes sufrieron presiones de Washington para que dejaran de comerciar con Cuba.

Entre las acciones señaladas por Washington y La Habana en diciembre de 2014 para restablecer sus vínculos político-diplomáticos, están la apertura, dentro de unos meses, de embajadas en ambas capitales. En enero de 1961 las embajadas fueron cerradas y ambos gobiernos decidieron hacerse representar por Checoslovaquia, en el caso de Cuba, y de Suiza, en el caso de Estados Unidos. El 3 de junio de 1977, luego de contactos previos, Cuba y Estados Unidos anunciaron la apertura de Oficinas de Intereses en las respectivas capitales para el 1 de septiembre de ese año. La oficina de intereses de Cuba, bajo jurisdicción de la Embajada de Checoslovaquia en Washington, quedó instalada en el edificio donde la delegación y consulado cubanos habían funcionado hasta antes de 1961. La Sección de Intereses de Estados Unidos en La Habana, bajo la jurisdicción de la Embajada Suiza, fue instalada en el edificio que ocupaba la Embajada estadounidense antes de la ruptura de relaciones diplomáticas con Cuba.

De manera puntual, el gobierno de Estados Unidos a través de una nota informativa publicada por la Casa Blanca el 17 de diciembre de 2014, anunció las siguientes

2 Juan Gabriel Tokatlían, *Cuba y Estados Unidos: un debate para la convivencia*, Buenos Aires, Grupo Editorial Latinoamericano, 1984 (Col. Estudios internacionales, vol. 5), p. 11.

3 Ricardo Domínguez Guadarrama, *Revolución Cubana. Política exterior hacia América Latina y el Caribe*, Centro de Investigaciones sobre América Latina y el Caribe, UNAM, México, 2014, p. 61.

acciones hacia Cuba, luego de señalar que:

Está claro que las décadas de aislamiento de Cuba por parte de EE.UU no han conseguido nuestro perdurable objetivo de promover el surgimiento de una Cuba estable, próspera y democrática. En determinados momentos, esta política de larga data de los EE.UU. en relación con Cuba provocó un aislamiento regional e internacional de nuestro país, restringió nuestra capacidad para influenciar el curso de los acontecimientos en el hemisferio occidental e imposibilitó el uso de toda una gama de medidas que Estados Unidos puede utilizar para promover un cambio positivo en Cuba. A pesar de que esta política se basó en la mejor de las intenciones, su efecto ha sido prácticamente nulo: en la actualidad Cuba está gobernada por los hermanos Castro y el partido comunista, igual que en 1961. No podemos seguir haciendo lo mismo y esperar obtener un resultado diferente [...] Hoy vamos a renovar nuestro liderazgo en el continente americano. Vamos a levar las anclas del pasado porque es necesario alcanzar un futuro mejor: para nuestros intereses nacionales, para las personas que viven en Estados Unidos y para el pueblo cubano.⁴

En ese sentido, el gobierno de Estados Unidos anunció la siguiente lista de compromisos hacia Cuba, a partir de acciones inmediatas de la Secretaría de Estado (Cancillería), además de realizar enmiendas a las normas del Departamento del Tesoro y de Comercio.

Restablecimiento de relaciones diplomáticas para el intercambio y visitas de alto nivel entre funcionarios de ambos gobiernos como parte del proceso de normalización. Como primer paso, el Subsecretario de Estado para Asuntos del Hemisferio Occidental liderará a la delegación de EE.UU en la próxima ronda de negociaciones sobre Migración entre EE.UU. y Cuba en enero de 2015 en La Habana.

Las reuniones en materia migratoria tienen una larga data, aunque han sido interrumpidas en varias ocasiones. Iniciaron en diciembre de 1965, luego de que tras presiones estadounidenses el gobierno de Cuba decidió abrir el puerto de Boca de Camarioca (Municipio de Varadero, Provincia de Matanzas) a partir del 7 de octubre de 1965 para que todo cubano que quisiera pudiera salir con rumbo a Estados Unidos. Washington y La Habana negociaron y

se estableció un puente aéreo hasta 1973; 250 mil cubanos salieron hacia el país del norte.

En 1980, una nueva crisis entre Estados Unidos y Cuba provocó la salida de 125 mil cubanos hacia La Florida desde el puerto de Mariel (Municipio de Artemisa). “Presionado por esa ola migratoria, el gobierno de Reagan decidió llegar a acuerdos migratorios con Cuba en 1984, que estableció mecanismos legales para la emigración de 20 mil salidas anuales. Sin embargo, hasta 1990 sólo siete mil cubanos arribaron a Estados Unidos a través de dicho acuerdo.⁵

En 1994, propaganda estadounidense estimuló disturbios en el malecón de La Habana. El gobierno de Cuba instruyó al ejército y policía cubana apoyar a todo aquel que quisiera embarcarse hacia Estados Unidos. Salieron 34 mil entre agosto y septiembre. Washington propuso acuerdos con La Habana en septiembre de 1994 y mayo de 1995; 20 mil visas anuales y celebrar reuniones cada seis meses. Las reuniones fueron interrumpidas por George W. Bush entre 2001 y 2009, retomadas sin mucha continuidad por Barack Obama.

Los contactos anunciados incluyen la colaboración mutua en operaciones antidroga, protección medioambiental y tráfico de personas entre otras.

Cuba y Estados Unidos han tenido en distintos momentos acciones de colaboración conjunta en materia de lucha contra el narcotráfico y sus delitos conexos, así como en el tema del tráfico de personas.

Reforma al marco normativo para empoderar al pueblo cubano con mayor eficacia. Incluyen políticas en materia de viajes y remesas.

A partir de 1977, Estados Unidos ha flexibilizado su política de restricción de viajes hacia Cuba. En 1994 se vieron ampliadas y luego en 2009.

Los montos de envío de dinero a Cuba por parte de los emigrados cubanos también han sido objeto de vaivenes en la legislación estadounidense. El Presidente James Carter en 1977 fue el primero que abrió la posibilidad de envío, luego William Clinton y finalmente Barack Obama, todos demócratas.

Favorecimiento de la ampliación de los permisos generales de viaje a Cuba para las 12 categorías existentes autorizadas por la ley. Incluyen viajes familiares, oficiales, artísticos, educativos,

4 Casa Blanca, Washington, “Un nuevo rumbo para Cuba. Nota informativa de la Casa Blanca sobre el cambio de política hacia la Isla”, Secretaría de la Casa Blanca, Washington, diciembre 17, 2014, p. 1. Se retoma en su forma textual diversos apartados del documento. Las notas con símbolo son aclaraciones del autor.

5 Ricardo Domínguez Guadarrama, *Principios, valores e intereses de la política exterior cubana hacia América Latina y el Caribe*, Universidad Nacional Autónoma de México, octubre de 2007, p. 122. (Tesis Doctoral).

científicos, de organizaciones civiles, religiosas y No Gubernamentales, intercambio deportivo, cultural y licencias para importación, exportación o transmisión de información o materiales informativos, así como determinadas transacciones de exportación que pueden ser susceptibles de autorización conforme a las normas y pautas existentes.

Estas medidas son correspondientes con las adoptadas por Cuba de manera paulatina a partir de 2006. Ahora se permite la importación de bienes y equipo electrónico y electrodoméstico de Estados Unidos, así como ahorros en cuentas bancarias cubanas e inversión privada en distintos pequeños y medianos negocios.

Facilitación del envío de remesas a Cuba por parte de personas de Estados Unidos. Aumentarán de 500 a dos mil dólares por trimestre (2,000 u 8 mil dólares anuales) para donativos a ciudadanos cubanos, para proyectos humanitarios, apoyo al pueblo y actividades de respaldo al desarrollo de empresas privadas en Cuba. Ya no se requerirá una licencia específica.⁶

Estas cantidades han variado de acuerdo con el gobierno de Estados Unidos en turno; desde los 200 a los 300 dólares, cada tres o seis meses.

Autorización de expansión de ventas y exportaciones comerciales de ciertos bienes y servicios desde Estados Unidos. Incluyen materiales de construcción, bienes para el sector privado y equipo agrícola para pequeños agricultores.

Desde noviembre de 2001, Cuba y Estados Unidos reiniciaron su comercio bilateral a raíz de una resolución de carácter humanitaria adoptada por el Congreso estadounidense, como respuesta a la ayuda que Cuba ofreció ante los atentados del 11 de septiembre de 2001 que sufrió Estados Unidos. Ese país se convirtió rápidamente en el segundo socio comercial de Cuba, luego cayó al quinto lugar. A pesar de ello, Cuba debía pagar al contado y no podía acceder a créditos internacionales para comerciar con Estados Unidos. Ello representó una anomalía en las reglas del comercio internacional.

Autorización para que las personas que viven en Estados Unidos importen bienes adicionales de Cuba. Los viajeros con licencia que vayan a Cuba podrán importar desde Cuba 400 dólares en bienes (no más de 100 en tabaco y alcohol combinados).

En realidad, los tabacos y el ron cubano han tenido presencia permanente entre la sociedad estadounidense. La diferencia sería que podrían ingresar en montos un poco más amplios. La cantidad de productos cubanos que entren a Estados Unidos está directamente relacionado con el número y frecuencia de viajes entre ambos países. “En el año 2013 viajaron desde los Estados Unidos un total de 599,426 pasajeros a la Isla, de los cuales 102,396 fueron norteamericanos, 470,732 fueron cubanos-americanos”.⁷

Facilitación de transacciones autorizadas entre Estados Unidos y Cuba. Se permitirá que las instituciones de EE.UU abran cuentas corresponsales en instituciones financieras cubanas para facilitar el procesamiento de transacciones autorizadas. Se permitirá que los viajeros a Cuba usen tarjetas de crédito y débito de EE.UU.

Estas medidas pretenden revisar el término “efectivo por adelantado”. Un reclamo de Cuba para mejorar las transacciones comerciales con Estados Unidos.

Inicio de nuevos esfuerzos para incrementar el acceso de Cuba a las comunicaciones y su capacidad para comunicarse de manera libre. Se permitirá que los proveedores de telecomunicaciones estadounidenses establezcan los mecanismos necesarios en Cuba, incluida la infraestructura, para proporcionar telecomunicaciones comerciales y servicios de internet.

Actualización de la aplicación de sanciones de Cuba en terceros países. Las filiales de Estados Unidos en terceros países podrán prestar servicios a individuos cubanos. Las embarcaciones extranjeras entrarán a Estados Unidos después de participar en cierto comercio humanitario con Cuba.

Estas medidas están orientadas a combatir las disposiciones de la Ley Torricelli de octubre de 1992, que establece, entre otras cosas, que todo barco que toque puerto cubano no podrá tocar puertos de Estados Unidos por un periodo de 180 días.

6 El jueves 15 de enero, los Departamentos del Tesoro y de Comercio emitieron comunicados para anunciar las nuevas reglas de viajes a Cuba, el monto de remesas, así como las importaciones y exportaciones de diversos bienes, entre ellos, equipos de cómputo y televisores, entre muchos otros. Dichas medidas entraron en vigor el viernes 16 de enero. Agencia de noticias EFE, “EE.UU. inicia un levantamiento histórico de las sanciones a Cuba”, Washington, EFE, 15 de enero de 2015.

7 Morales Emilio, “Encuesta sobre remesas y viajes a Cuba”, The Havana Consulting Group, noviembre 2013. http://thehavanaconsulting-groups.com/index.php?option=com_content&view=article&id=3D356%253Aviajes-desde-eeuu-a-cuba-empujan-nuevo-escenario-turistico-a-los-pies-de-la-nueva-ley-de-inversiones%26catid=3D36%253Atourism-%26lang%3Den#_edn2.

La Ley Helms-Burton de marzo de 1994, también impide el atracado de barcos en puertos cubanos so pena de no poder ingresar a Estados Unidos.

La Ley Helms-Burton contiene sanciones contra empresas y empresarios de terceros países que comercien con Cuba o adquieran propiedades en la Isla que fueron confiscadas por el gobierno al triunfo de la Revolución y que eran propiedad de ciudadanos estadounidenses, incluidos los cubanos que fueron arribando a ese país a partir de 1959.

Establecimiento de negociaciones con los gobiernos de Cuba y México para discutir la frontera marítima no resuelta en el Golfo de México.

Inicio del proceso de revisión de la designación de Cuba como estado patrocinador del terrorismo. Cuba fue ingresada a esa lista que prepara anualmente el Departamento de Estado desde 1982.

Discusión de la participación de Cuba en la Cumbre de las Américas 2015 en Panamá (abril).

Ya desde 1998 Canadá había invitado a Cuba a participar. La objeción de Estados Unidos lo impidió. América Latina señaló en 2014 que otra cumbre no podría llevarse a cabo sin Cuba. De ser el caso, muchos gobiernos decidirían no participar. Panamá invitó a Cuba a participar en la Cumbre de las Américas establecida por Estados Unidos en 1990.

Al final del documento emitido por la Secretaría de la Casa Blanca, destacó el “compromiso firme con la democracia, los derechos humanos y la sociedad civil” por parte de Estados Unidos.

Los Estados Unidos alientan a todas las naciones y organizaciones que participan en un diálogo diplomático con el gobierno de Cuba, que aprovechen cada oportunidad para apoyar tanto de manera pública como privada un mayor respeto por los derechos humanos y las libertades fundamentales en Cuba.⁸

De acuerdo con la prensa internacional, las negociaciones entre los gobiernos de Cuba y Estados Unidos para restablecer sus relaciones diplomáticas y normalizar sus vínculos bilaterales, iniciaron a mediados de 2012 con los buenos oficios del Vaticano a través del papa Francisco, de origen Argentino, y del

gobierno de Canadá. Se trataba entonces del último año del primer gobierno del mandatario estadounidense. En noviembre ganó las elecciones y el 22 de enero de 2013 inició su segundo mandato que concluye el 22 de enero de 2017. Por su parte, el Presidente de Cuba, Raúl Castro, estaba a un año de terminar su primer periodo de gobierno de cinco años, que había iniciado en 2008. En Cuba habrá elecciones en 2018 y el mismo año habrá un nuevo Jefe de Estado y Jefe de Ministros, cargo oficial del presidente en Cuba. La lógica más sencilla indica que el proceso que inició junio de 2012 para restablecer y normalizar las relaciones bilaterales entre Estados Unidos y Cuba, deberá terminar o mostrar avances considerables y de ser posible irreversibles para enero de 2017, cuando concluya el mandato de Barack Obama. En caso de que los demócratas repitan en la presidencia de Estados Unidos, por tercera ocasión, el proceso de diálogo y recomposición entre cubanos y estadounidenses podría tener más tiempo, algo que se antoja difícil por el contexto político en Estados Unidos de severa crítica a la gestión de Obama.

El contexto de las negociaciones

El proceso de cambios económicos y políticos más importante de los últimos años en Cuba, arrancó el 31 de julio de 2006, cuando a través de una proclama el Comandante Fidel Castro, por cuestiones de salud, se separó de sus cargos y los delegó a diversos funcionarios. Por Constitución, el General Raúl Castro, Primer Vicepresidente de los Consejos de Estado y de Ministros, ocupó el cargo de presidente interinamente. Desde entonces, se desató una ola de rumores y análisis sobre las diferencias y semejanzas entre ambos líderes revolucionarios. Lo cierto es que fueron destacados como objetivos del mandatario interino, la solución rápida a los problemas económicos cotidianos de la población, una actitud calificada por la sociedad cubana como de mayor pragmatismo, a diferencia de las acciones del Comandante Fidel Castro.

El 24 de febrero de 2008, Raúl Castro resultó electo como diputado a la Asamblea Nacional del Poder Popular, instancia que lo eligió como Presidente del Consejo de Ministros y del Consejo de Estado. El proceso de reformas económicas continuó y tuvieron un avance de mayor alcance el 19 de abril de 2011, como resultado del VI Congreso del Partido Comunista de Cuba, que aprobó los lineamientos de la política económica y social de Cuba. El General Castro ratificó su objetivo de perfeccionar el socialismo en Cuba, para lo cual haría los cambios que hicieran falta, incluso, de estructura.

El 2008 resultó emblemático para Cuba y la región

⁸ Casa Blanca, Washington, “Un nuevo rumbo para Cuba. Nota informativa de la Casa Blanca sobre el cambio de política hacia la Isla”, op. cit, p. 6

Latinoamericana y Caribeña. El Mecanismo de Concertación y Diálogo Político de América Latina y el Caribe, Grupo de Río, invitó al gobierno cubano a unirse como miembro de pleno derecho. Fue entonces el regreso absoluto de la Isla a los foros de discusión política de la región, luego de estar alejado de ellos desde 1960 prácticamente, aunque en los años setenta participó en la construcción del Sistema Económico Latinoamericano (SELA) junto con México y Venezuela, y en 1999 ingresó a la Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI) con el apoyo de México. En 1991 participó en la Cumbre Iberoamericana y en 1994 en la Asociación de Estados del Caribe.

La participación de Cuba en el Grupo de Río a partir de 2008, le permitió tener una activa participación en las Cumbres de Unidad, Integración y Desarrollo de América Latina y el Caribe de ese año y hasta el 2011, que dieron como resultado la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC), establecida en Caracas, Venezuela, a instancias del presidente Hugo Chávez en diciembre de ese año. Por primera vez desde los intentos de Simón Bolívar en 1826, los países de América Latina y el Caribe se unieron en un esquema que dejó fuera a Estados Unidos y Canadá. Cuba actuó como presidente Pro Tempore de la CELAC durante 2013. Formó parte activa también de la Alianza Bolivariana de los Pueblos de Nuestra América (ALBA), primero con Venezuela, luego se unieron Bolivia, Ecuador, Nicaragua, Antigua y Barbuda, Dominica, San Vicente y las Granadinas. Santa Lucía, Suriname y Haití esperan su incorporación como miembros de pleno derecho.

El avance de Cuba en el fortalecimiento de sus vínculos con América Latina y el Caribe ha sido destacado. En marzo y junio de 2009, Costa Rica y El Salvador, respectivamente, restablecieron relaciones diplomáticas con la Isla, con ello, toda la región tenía relaciones con los cubanos, sólo Estados Unidos no. En el mismo mes de junio de 2009, la Organización de los Estados Americanos (OEA) adoptó una resolución que desconoció la de 1962, por la que se expulsó a Cuba del sistema interamericano. La OEA dejó abierta la posibilidad para que el gobierno de Cuba regresara a esa organización, cosa que ha rechazado el gobierno cubano. En el terreno comercial, América Latina y el Caribe se convirtieron, a partir de 2008, en el primer socio comercial de la Isla. En ese año representaron el 52.5% del comercio total de la Isla, y para el 2010 se incrementó al 58.9%.⁹

9 Ricardo Domínguez Guadarrama, *Revolución Cubana...* op.cit, p. 183.

La incorporación de Cuba a la región no sólo ha sido producto de las decisiones y acciones del gobierno cubano, sino también de los cambios que ha sufrido América Latina y el Caribe desde 1999, cuando el Comandante Hugo Chávez Frías encabezó el gobierno de Venezuela y estimuló una nueva interrelación intrarregional a través de diversas iniciativas como el mismo ALBA y su inserción en la Comunidad de Naciones Sudamericanas que en 2008 se convertiría en la Unión Sudamericana de Naciones (UNASUR) o bien al Mercado Común del Sur (MERCOSUR).¹⁰

Las circunstancias propias en diversos países de la región a partir del inicio del Siglo XXI, cuyas características fueron crisis política, económica y social, producto de la aplicación del neoliberalismo, dieron lugar para que movimientos sociales progresistas se apoderaran de las presidencias y desplazaran a los viejos políticos y a los tradicionales partidos. Para el 2006, más del 60% de los gobiernos de América Latina y el Caribe estaban en manos de Frentes Amplios; movimientos sociales progresistas que retornaron el papel del Estado en las economías, sin rechazar la participación de la iniciativa privada. Ocho años más tarde (2014), la correlación de fuerzas en América Latina siguió inclinada hacia el progresismo.¹¹ Tanto los nuevos gobiernos como el proceso de integración latinoamericana y caribeña adoptaron principios de solidaridad, cooperación flexible y búsqueda de la justicia social; al proceso de integración económica se le añadió la búsqueda y promoción de la unidad regional: una sola América Latina y el Caribe; una sola voz. Los Tratados de Comercio entre los Pueblos (TCP), la Unión de Naciones Sudamericanas (UNASUR) y el Banco del Sur, el SUCRE y el ALBA, forman parte de esta nueva dinámica.

En el terreno económico, América Latina y el Caribe también mostró avances que no se veían desde los años ochenta. Pese a la grave crisis financiera que estalló en 2008 en las economías desarrolladas, la región latinoamericana y caribeña aumentó su comercio internacional, recibió mayores inversiones, disminuyó el desempleo, la pobreza y la marginación. La clase media se fortaleció, incluso, se incrementó.

10 Ricardo Domínguez Guadarrama, "Chávez y la integración latinoamericana", *Contextualizaciones Latinoamericanas*, Universidad de Guadalajara, Año 5, número 9, julio-diciembre 2013, pp.1-15. www.contextualizacioneslatinoamericanas.com.mx

11 Ricardo Domínguez Guadarrama e Isabel Soto, "Contexto y geografía electoral en América Latina", *Revista Escenarios XXI*, México, en línea: <http://escenarios21.net/contexto-y-geografia-electoral-en-america-latina-2014/#sthash.apj1fuTc.vQ4TNmrg.dpbs>

Considerando los datos más relevantes, en los años que van desde el 2009 al 2013 nuestra región creció 2,75% promedio anual, con tasas superiores a la media global entre el 2009 y el 2012. Esta situación compara favorablemente con un crecimiento del 2% entre 1980 y el 2002, pero resulta inferior al 4% de crecimiento desde el 2004, según datos del FMI. Por otro lado, entre el 2002 y el 2009 el salario real aumentó su participación en el PIB en 12 países de América Latina y el Caribe, en tanto que disminuía en nueve. También la tasa de desempleo bajó de un 7,3% a un 6,3% entre el 2008 y el 2013, al tiempo que en una muestra de 13 países, 10 redujeron la informalidad laboral y solo la aumentaron en tres casos. Finalmente, y también contrario a la tendencia en otras regiones, el índice de pobreza en América Latina bajó del 33,5% en 2008 al 27,9% en 2013, aunque todavía permanecen en esa condición 164 millones de personas y de ellas 66 millones son indigentes.¹²

América Latina y el Caribe ha sido también una región que se ha beneficiado de una coyuntura mundial muy especial. Uno de sus miembros forma parte de un importante conjunto de países con presencia y destacado peso internacional como es Brasil en los BRICS (Brasil, Rusia, India, China y Sudáfrica), actores internacionales que en conjunto han decidido poner en marcha importantes acciones que modificarán la geopolítica mundial. Por otra parte, Rusia renovó en los últimos años sus vínculos con América Latina y el Caribe, región considerada por el Presidente Bladimir Putin de prioritaria. En su disputa con Europa Occidental y Estados Unidos, Rusia ha señalado que redireccionará su comercio hacia la región latinoamericana.

Por su parte, el papel de China en la economía mundial ahora resulta insoslayable.

En las últimas décadas, China —junto con las demás economías emergentes de Asia— se ha convertido en un factor clave para entender la evolución y las perspectivas del proceso de globalización. Por su destacado desempeño en cuanto a crecimiento económico, comercio internacional, inversión extranjera directa e innovación tecnológica, y su papel como fuente de financiamiento internacional, China está modificando aceleradamente el mapa de la economía mundial.¹³

12 José Luis Rodríguez, "Coyuntura económica y social de América Latina y el Caribe", *Cubadebate*, 2 de febrero de 2014. <http://www.cubadebate.cu/opinion/2014/02/02/coyuntura-economica-y-social-de-america-latina-y-el-caribe/#.VLckMckwDnh>

13 Comisión Económica para América Latina y el Caribe, Primer Foro de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC) y China. Explorando espacios de cooperación en comercio e inversión, Naciones Unidas, CEPAL, LC/L. 3941, Enero 2015, p. 5

El comercio entre América Latina y China se multiplicó por 22 entre 2000 y 2013, al pasar de 12 mil millones de dólares a casi 275 mil millones en 2013, mientras que el comercio de la región latinoamericana con el resto del mundo se multiplicó sólo por tres. Las exportaciones regionales a China se multiplicaron por 27 en los últimos 13 años, mientras que las importaciones se multiplicaron por 20. Si bien la región en conjunto mantiene déficit comercial con el gigante asiático, lo cierto es que las expectativas para equilibrar dicha situación son prominentes, luego de los resultados del Primer Foro Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños-China, que se realizó en Beijín el 8 y 9 de enero de 2015. En esa ocasión, se suscribió la Declaración de Beijín, se estableció el Foro CELAC-China y se acordaron las bases de la cooperación entre las partes. China invertirá 250 mil millones de dólares en América Latina y el Caribe en el curso de los próximos diez años, mientras que el comercio alcanzará los 500 mil millones.

La nueva relación económica de China con América Latina, no sólo ha impactado en el crecimiento y desarrollo de la región. China ahora es el segundo socio comercial de América Latina y el Caribe, y si bien aún es distante la brecha que tiene para superar a Estados Unidos, la expectativa es que en el mediano plazo lo supere. Políticamente también tiene un fuerte impacto para la región la relación con los chinos. El programa de cooperación integral acordado por China y la CELAC para el próximo quinquenio que concluye en 2019, incluye valores de convivencia de igualdad y solidaridad, algo ajeno en las relaciones que establece Estados Unidos.

Las inversiones chinas no sólo se harán en materia agrícola sino que están destinadas al transporte, las energías, la industria, las telecomunicaciones. De acuerdo con los objetivos de la política exterior de China, las relaciones con América Latina y el Caribe deberán establecerse sobre bases de igualdad, cooperación y entendimiento, bajo estricto respeto a su idiosincrasia. De tal manera, que se espera que el aporte de China a la industria latinoamericana y caribeña le permita a la región incrementar su comercio y diversificarlo para no caer en una nueva dependencia ni de productos de exportación primaria ni a un solo mercado. Tener como aliado a una nación que se ha colocado ya como la primera economía del mundo, ofrece a los países latinoamericanos y caribeños un nuevo papel internacional.

Por su parte, Estados Unidos ha padecido desde los ataques a las torres gemelas en 2001, una fuerte contracción de su poderío político y económico. Su único referente ha sido su indiscutible fortaleza militar, pero sin un núcleo económico sano será difícil mantener su

capacidad hegemónica. Autoridades estadounidenses, incluido el presidente Barack Obama, han insistido en que Estados Unidos no está en decadencia como potencia mundial y han recriminado a los intelectuales que no han dejado de asegurar esa situación (Noam Chomsky, Atilio Borón, Immanuel Wallerstein, entre otros tantos). En 2005, Estados Unidos perdió la batalla en Mar de la Plata, Argentina, al no poder mantener vivo su objetivo de establecer un Área de Libre Comercio de las Américas (ALCA). Los presidentes de Venezuela, Hugo Chávez, de Argentina, Nestor Kirchner, y de Brasil, Lula Inacio da Silva, fueron los encargados de enterrar las aspiraciones estadounidenses.

Al contrario del ALCA, las 10 naciones de Sudamérica más las dos caribeñas (Guyana y Suriname) que comparten tierras sureñas, crearon en diciembre de 2004 la Comunidad de Naciones Sudamericanas. Venezuela y Cuba suscribieron el mismo año un acuerdo marco que sentó las bases de la Alianza Bolivariana de los Pueblos de Nuestra América (ALBA) así como de nuevos acuerdos comerciales como el Tratado de Comercio entre los Pueblos (TCP) que privilegia las ventajas cooperativas sobre las competitivas, en clara competencia a los Tratado de Libre Comercio promovidos por Estados Unidos. En el año 2000, el Acuerdo energético de Caracas, auspiciado y liderado por Venezuela, penetró de manera exitosa Centroamérica y el Caribe, para luego convertirse en Petrocaribe.

En este proceso de integración y unidad latinoamericana y caribeña, la imagen política y diplomática de Estados Unidos se vio seriamente mermada por su terrible campaña contra el terrorismo. Su economía se mantiene sumergida en una aguda crisis financiera desde 2008, la más profunda desde 1929. A pesar de cierta recuperación, no hay señales claras de dejar los estragos más dañinos de la crisis, tal como lo señala la CEPAL.

Si bien la recesión (en Estados Unidos) terminó oficialmente en junio de 2009, todavía persisten señales de debilidad en la economía. Esta ha crecido al menor ritmo de recuperación de la postguerra, apenas 11% entre mediados de 2009 y mediados de 2014. La productividad laboral (producto por hora trabajada) creció 6,5% en los primeros 20 trimestres desde el fin de la última crisis, mientras que, en promedio, aumentó 13,4% en las recuperaciones previas, durante un periodo de similar duración. Además, el número de empleos ha crecido solamente 6,2%, comparado con un incremento de 12,5% en las recuperaciones previas. Asimismo, se deteriora la calidad de este empleo, pues los trabajadores con seguros de salud

patrocinados por el empleador cayeron desde un 60% en 2007 a 55% en 2013. El porcentaje de trabajadores privados que participan en planes de retiro también ha caído del 42% en 2007 a 39% en 2013. La menor seguridad económica provista por el mercado laboral obliga a un mayor ahorro privado para financiar esta brecha, reduciendo el ingreso disponible para el consumo. Aunque la tasa de desempleo se redujo desde el 10% en 2010 al 6,1% en 2014, esto parece obedecer principalmente a una disminución de la tasa de participación en la fuerza de trabajo, la cual ha caído 4 puntos porcentuales (desde 67% a 63%). En suma, la economía de Estados Unidos está generando poco empleo, aumenta la duración del periodo de desempleo, y los salarios reales siguen estancados.¹⁴

Dado el contexto descrito, cabe entonces responder la pregunta, ¿a qué se debe que Estados Unidos haya promovido el restablecimiento de relaciones diplomáticas con Cuba y la normalización de sus vínculos bilaterales a partir de 2012 y oficialmente a partir de 2015?

Las respuestas

Diversos análisis han indicado que debido a la caída de los precios internacionales del petróleo en 2015 (de 115 dólares por barril del Brent a 45 dólares), las relaciones entre Venezuela y Cuba se verán profundamente trastocadas, escenario en el que Estados Unidos está anticipando cambios radicales en la Isla.

Un segundo análisis señala que, debido a las reformas que lleva a cabo Cuba desde 2006, se ha abierto el espacio necesario para acabar con la conciencia revolucionaria del gobierno y pueblo cubanos. Algunos intelectuales cubanos, dentro y fuera de la Isla, han reforzado esta idea al señalar que la batalla de la Revolución será en las ideas y en la cultura, pues la oleada del capitalismo deberá estrellarse contra el muro de la conciencia revolucionaria cubana.

Hay sin duda un cúmulo de argumentos que podrían sustentar ambas líneas de análisis, a las que podríamos sumar una tercera, en el sentido de señalar que la debilidad hegemónica de Estados Unidos, más la fortaleza que ha adquirido Cuba gracias a una América Latina y el Caribe boyante, han sido factores fundamentales para que Washington busque a todas luces recuperar terreno en la región, vía el mejoramiento de relaciones con La Habana.

14 Comisión Económica para América Latina y el Caribe, Primer Foro de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC) y China...op.cit., pp.9-10.

Si se revisa con algún cuidado la dinámica histórica que han tenido las no relaciones entre Estados Unidos y Cuba desde 1961, hasta inicios del 2014, se podrían identificar por los menos dos formas recurrentes en las que ambos países han pasado de políticas unilaterales como acción y reacción a negociaciones bilaterales.

El terreno migratorio, por un lado, y la cooperación en distintas áreas, por el otro, son una muestra de esas dos formas de relaciones que ha prevalecido en la política de Estados Unidos hacia Cuba y viceversa. Como se ha visto en el curso del trabajo, en tres ocasiones las autoridades de Washington y La Habana han negociado acuerdos en materia migratoria:

1965, 1980 y 1994-95, siempre como resultado de la respuesta cubana a una campaña previa de presiones estadounidenses. Se diría que Estados Unidos se ha visto obligado a sentarse a negociar con Cuba. El factor humano, a través de la migración, ha sido lamentablemente la ficha de cambio en la actitud de ambos gobiernos.

Por otro lado, la cooperación en distintas áreas entre Estados Unidos y Cuba ha estado inmersa en coyunturas internacionales muy particulares pero que al fin y al cabo, han servido para mejorar sus no relaciones en algunos campos. Por ejemplo, en abril de 1977, el gobierno del presidente estadounidense James Carter, suscribió un tratado de delimitación de las aguas jurisdiccionales y las áreas de pesca con Cuba. En septiembre siguiente, como se ha mencionado, se establecieron Oficinas de Intereses en Washington y La Habana, como resultado de negociaciones iniciadas en marzo. El gobierno de Estados Unidos decidió además suspender los vuelos espías sobre territorio cubano, flexibilizar las leyes para facilitar los viajes de estadounidenses a la Isla y, por primera vez, permitir la venta de medicinas y alimentos a través de sus empresas trasnacionales y de sus filiales en terceros países.¹⁵ Desde 1964 Estados Unidos amplió el bloqueo económico a medicinas y alimentos.

Del gobierno de Carter a la fecha, los presidentes demócratas que le han seguido han ampliado ligeramente o recuperado, en todo caso, las mismas medias (leyes para viajar a Cuba, envío de remesas, venta de medicinas y alimentos, acuerdos de cooperación en materia de narcotráfico, tráfico de personas, cumplimiento de acuerdo migratorios), mientras que casi por regla, los presidentes de extirpe republicana se han encargado de disminuir las áreas de colaboración con la Isla y/o eliminar

las flexibilizaciones al bloqueo. No obstante, debe tenerse cuidado con cualquier intento de generalizar este comportamiento partidista. Los presidentes demócratas si bien han sido los de mayor disposición a ampliar las no relaciones con Cuba; es decir, a modificar su política hacia La Habana, lo cierto es que han sido protagonistas de serias medidas contra Cuba. El demócrata William Clinton decretó en marzo de 1994 la Ley Helms-Burton, que ratificó la internacionalización del bloqueo contra Cuba, instaurada por la Ley Torricelli de octubre de 1992, decretada por el presidente republicano George Bush (padre). En 2001, el republicano George W. Bush (hijo) alentó el comercio de carácter humanitario con Cuba y al mismo tiempo redujo el envío de remesas y los permisos de viaje a la Isla. El demócrata Barack Obama, flexibilizó las restricciones para viajar a la Isla y aumentó el envío de remesas por persona, pero se ha negado a rechazar la aplicación del bloqueo contra la Isla.

¿Qué dicen las fechas en que se ha flexibilizado la posición de ambas partes? Veamos una cita elocuente sobre la situación internacional de la década de los años setenta del siglo pasado, marco en el que se mejoraron las relaciones entre Washington y La Habana, bajo el gobierno de James Carter.

La carrera armamentista entre la URSS y los Estados Unidos había colocado a sus economías y las del mundo en una terrible situación de crisis; demasiados cañones y poca mantequilla. En 1973 Alemania y Japón adquieren relevancia en el mercado mundial, pues pasan a ocupar el tercero y cuarto lugar mundial como productores y exportadores, se da un relajamiento obligado en las relaciones de Estados Unidos con Rusia. Además, China logra incorporarse a la ONU y establece relaciones diplomáticas con Estados Unidos y México. Sumado a ello, la doble crisis de 1973 (sobreproducción y crisis del petróleo), encarecieron los préstamos y el precio del crudo aumentó de 1.50 a 11 dólares por barril, la doble crisis inauguró también la cooperación sur-sur. México y Venezuela como importantes productores de petróleo estaban de un mismo lado; el que no le convenía a Estados Unidos.¹⁶

La década de los setentas, por lo menos los primeros cinco años, fueron escenario de reivindicaciones sociales en América Latina y en general del llamado tercer mundo. Las guerrillas se recuperaron luego de la

15 Jesús Arboleya Cervera, *La contrarrevolución cubana*, La Habana, Editorial de Ciencias Sociales, 2008, pp. 168-176.

16 Ricardo Domínguez Guadarrama, *La nueva política exterior de México y el cambio en las relaciones bilaterales con Cuba*, México, 2007, (tesis de Maestría, FFyL-UNAM), p. 84

muerte del Ché Guevara en 1967, los gobiernos militares nacionalistas se incrementaron y nuevos intentos por imponer el socialismo en la región triunfaron, como el caso de Chile con Salvador Allende. Además en 1975, la OEA se vio obligada, por el número de votos, a adoptar una resolución que dejó en libertad a todos los países de establecer relaciones diplomáticas con Cuba si así convenía a sus intereses. (En 1964, por presiones de Estados Unidos, la OEA adoptó una resolución que obligó a todos los gobiernos a romper relaciones con la Isla). El llamado tercermundismo como idea de acción y cooperación en la región opacó el control de Estados Unidos. Surgió entonces el Sistema Económico Latinoamericano, para promover, sin la participación de Washington, el intercambio económico y el crecimiento en América Latina y el Caribe. Además se establecieron otros esquemas alejados de Washington como la Comunidad del Caribe en 1973.

Un esquema semejante podría exponerse en los primeros años de la década de los noventa. La crisis económica, política y social como resultado de la debacle del Modelo de Sustitución de Importaciones y de la tasa de crecimiento cero en muchos países de la región durante los años ochenta, así como la caída de la URSS y de los regímenes socialistas en Europa del Este, colocó a Estados Unidos frente a la necesidad de renovar sus esquemas de control político y económico regional y mundial. En 1990 inauguró la Cumbre de las Américas, cuyo objetivo fue promover una gran zona comercial en la región para hacerle frente a la cuenca del pacífico encabezada por Japón y la Comunidad Económica Europea, luego la Unión Europea, encabezada por Alemania.

En 1994, William Clinton, presidente demócrata de Estados Unidos, llamó a la Cumbre de Miami, donde se dio a conocer la intención de establecer un Área de Libre Comercio de las Américas, que debía ponerse en marcha en 2005. Estados Unidos ratificó desde 1990 el libre comercio, los derechos humanos, la democracia, la lucha contra el narco, entre otros, como los nuevos valores de convivencia internacional para mantener la paz y la seguridad mundiales. En este esquema se permitió cierta apertura para ir incorporando a Cuba a estas nuevas reglas. En 1990 México y España invitaron a Cuba participar en las Cumbres Iberoamericanas y luego, por iniciativa mexicana, a formar parte de la Asociación de Estados del Caribe en 1994. México también invitó a Cuba a incorporarse a la Asociación de Integración Latinoamericana (ALADI) en 1998. Al mismo tiempo, Clinton flexibilizó el bloqueo económico contra la Isla en algunos rubros.

La coyuntura del 2001-2014, muestra también una seria

crisis política, económica, financiera y comercial que afecta particularmente a los países desarrollados. Las guerras que ha protagonizado Estados Unidos contra Irak, Afganistan, Siria, así como las amenazas contra Irán, Corea del Norte, Rusia, entre otros, han profundizado el aislamiento estadounidense. Al mismo tiempo, su participación en los golpes de Estado contra el presidente de Honduras, Manuel Zelaya, en junio de 2009, contra el de Paraguay, Fernando Lugo, en 2012, así como los rumores de contagio de cáncer a varios mandatarios latinoamericanos, particularmente el caso de Hugo Chávez, y la guerra económica contra Venezuela, han distanciado a Washington de las iniciativas regionales. Hoy la región está en disputa entre los mercados emergentes como China, Rusia, India, Brasil y Sudáfrica. La misma América Latina y el Caribe en conjunto se ha visto fortalecida en la medida en que Estados Unidos se mantiene en crisis.

¿Qué nos dice la historia reciente? Ante crisis sistémicas, la aplicación de una vieja política; la zanahoria y el garrote. Muestras de ajustes que rechazan presiones y viajes políticas, pero al mismo tiempo, ataque a las fuerzas progresistas. La flexibilización hacia Cuba hoy, parece una receta aplicada a Bolivia ayer para acabar con su Revolución de 1952 a través de grandes préstamos y donaciones, sólo que esta vez, quien tiene la llave en sus manos, es la Revolución Cubana no Washington.

El futuro de la Revolución Cubana está influenciada desde luego de las decisiones de Estados Unidos, pero no depende de ellas. Esa es la ventaja hoy. Muchos o la gran mayoría se refiere a la decisión de Estados Unidos y las consecuencias de ella en Cuba. Se habla como si se tratara de un mero receptor, inerte. Esta vez se trata de un diálogo, de otro que ha mostrado que en las relaciones bilaterales como en las multilaterales el principio de la igualdad soberana de las naciones no es un principio muerto, sino uno que permanece actual y con toda validez para el entendimiento entre los Estados. Bienvenida de paso, la actualización y permanencia del derecho internacional a través del reencuentro oficial y formal entre Estados Unidos y Cuba.

Conclusiones

La decisión de los gobiernos de Estados Unidos y Cuba de restablecer relaciones diplomáticas y normalizar sus vínculos bilaterales, resulta histórica aún más allá de explicaciones de coyuntura, que no obstante deben considerarse y evaluarse para vislumbrar el futuro del camino iniciado y sobre todo para conocer sus impactos colaterales.

Se trata de un acontecimiento que impone retos tanto a la Revolución Cubana como al capitalismo estadounidense. Uno de los grandes temas en el diferendo entre Cuba y Estados Unidos ha sido el contenido y objetivo de sus políticas económicas. El modelo cubano ha privilegiado desde 1959 el papel del Estado y ello ha llevado a colocar a la sociedad cubana como una de las mejor preparadas en términos sociales, educativos y de cultura política. Entre los años setenta y ochenta, incluso, fue la sociedad que económicamente vivió mejor entre toda la población latinoamericana y caribeña. No obstante, parece que el Estado también fue protagonista de la crisis económica que desde 1992 azota al país y que apenas está tratando de superar. Pero esta recuperación también ha implicado de manera fundamental el papel del Estado. Se trata de mejorar su función, no de desaparecerlo. La iniciativa privada ha figurado también en la economía de la Cuba Revolucionaria; primero a finales de años setenta y principios de los ochenta del siglo pasado, y luego a partir de 1992 aunque bajo la conducción del Estado.

Por otro lado, se habla de la política económica de Estados Unidos, cabeza del libre mercado y de libre empresa. No obstante, análisis diversos muestran la falacia del mercado en las economías desarrolladas. Allí, el Estado es el que quizá más intervención tiene en la economía a diferencia de las naciones subdesarrolladas que fueron obligadas a desmantelarlos. No obstante, Estados Unidos por lo menos a nivel de discurso ha sido el campeón del libre mercado, de la libre empresa. Sus nacionales, irremediablemente, vivirán, observarán, analizarán la vida cubana donde imperan ciertos valores engendrados y heredados de la Revolución. Así que la influencia será mutua entre las sociedades, aunque no por ello, equilibrada. Habrá que ver qué pasa con el modelo económico cubano ahora que tendrá un poco más de respiro con el mercado, la economía y las finanzas estadounidenses. Habrá que tener cuidado con la influencia cubana en el mundo norteamericano.

Una situación que no hay que olvidar es que el bloqueo, si bien puede ser modificado en muchas de sus partes por decreto ejecutivo, aún está presente y seguirá siendo un mecanismo de presión tanto demócrata como republicano contra la economía y la política cubana. El bloqueo, mientras no sea finiquitado legislativamente, seguirá sirviendo también a Cuba como responsable de la falta de crecimiento y desarrollo de su economía. Incluso, el bloqueo puede ser causante de que la propiedad privada y el trabajo por cuenta propia no crezcan en el país, pues impide contar con mejores condiciones de mercado para el abastecimiento material, financiera y tecnológico necesario en el país.

El tema Cuba, por cierto, no puede desaparecer de la noche a la mañana de la política estadounidense. Debe tener un proceso para recolocar a los Representantes cubano-americanos y en general para que se reacome el ala más conservadora de la comunidad cubano-americana, que es también la más poderosa económicamente de Miami. Los anglosajones que se han beneficiado también del “comunismo cubano”, deberán redireccionar sus planteamientos y actitudes políticas. El tema Cuba ha servido para lograr recursos destinados a la seguridad de Estados Unidos en el Caribe y Centroamérica. La amenaza latente de la Revolución y de su socialismo así lo han ameritado.

El tema de la disidencia en Cuba también sufrirá los estragos de la nueva circunstancia bilateral entre La Habana y Washington. De entrada, el restablecimiento de relaciones diplomáticas es un reconocimiento tácito al gobierno y a la forma de gobierno en Cuba. Si bien hay señalamientos sobre la necesidad de libertades políticas, lo cierto es que parece que no son urgentes para Estados Unidos. Tampoco parecen graves las supuestas violaciones a los derechos humanos en la Isla, pues no impidieron una mejor relación entre los gobiernos. De cualquier manera, la disidencia se verá disminuida en su apoyo y capacidad de acción en Cuba, pero al mismo tiempo, actualizará su accionar en el nuevo esquema, mientras que el gobierno cubano deberá también modificar su política hacia ese sector de la sociedad. Tanto el pleno establecimiento de relaciones diplomáticas como el proceso de normalización de sus vínculos, estarán mediados por las particularidades políticas y económicas en Cuba. Sólo que ellas, dependen del gobierno cubano y no de decisiones de Washington.

Por tanto, parece que el proceso de esta nueva situación entre Cuba y Estados Unidos estará mayoritariamente conducido por La Habana, la que al final de cuentas, tal como han señalado los legisladores cubano-americanos, fue la que cedió menos en esta primera etapa. De cualquier manera, el hecho de que ahora estén en proceso de normalizar sus relaciones diplomáticas, no representa una cadena irrompible. Cuba en distintos momentos se ha visto en la necesidad de romper con algún gobierno, cuando no es respetada su integridad nacional y su libre determinación.

Bibliografía

Tokatlian, Juan Gabriel, *Cuba y Estados Unidos: un debate para la convivencia*, Buenos Aires, Grupo Editorial Latinoamericano, 1984 (Col. Estudios internacionales, vol. 5), p. 11.

Domínguez Guadarrama, Ricardo, *Revolución Cubana. Política exterior hacia América Latina y el Caribe*, Centro de Investigaciones sobre América Latina y el Caribe, UNAM, México, 2014, p. 61.

Casa Blanca, Washington, “Un nuevo rumbo para Cuba. Nota informativa de la Casa Blanca sobre el cambio de política hacia la Isla”, Secretaría de la Casa Blanca, Washington, diciembre 17, 2014, p. 1.

Domínguez Guadarrama, Ricardo, *Principios, valores e intereses de la política exterior cubana hacia América Latina y el Caribe*, Universidad Nacional Autónoma de México, octubre de 2007, p. 122. (Tesis Doctoral).

Agencia de noticias EFE, “EE.UU. inicia un levantamiento histórico de las sanciones a Cuba”, Washington, EFE, 15 de enero de 2015.

Morales, Emilio, “Encuesta sobre remesas y viajes a Cuba”, The Havana Consulting Group, noviembre 2013. http://thehavanaconsultinggroups.com/index.php?option=com_content&view=article&id=3356&catid=36&Aviajes-desde-eeuu-a-cuba-empujan-nuevo-escenario-turistico-a-los-pies-de-la-nueva-ley-de-inversiones&catid=336&Aatourism-%26lang=3Den#_edn2.

Domínguez Guadarrama, Ricardo, “Chávez y la integración latinoamericana”, *Contextualizaciones Latinoamericanas*, Universidad de Guadalajara, Año 5, número 9, julio-diciembre 2013, pp.1-15. www.contextualizacioneslatinoamericanas.com.mx.

Domínguez Guadarrama, Ricardo, y Soto, Isabel, “Contexto y geografía electoral en América Latina”, *Revista Escenarios XXI*, México, en línea: <http://escenarios21.net/contexto-y-geografia-electoral-en-america-latina-2014/#sthash.apj1fuTc.vQ4TNmrg.dpbs>

Rodríguez, José Luis, “Coyuntura económica y social de América Latina y el Caribe”, *Cubadebate*, 2 de febrero de 2014. <http://www.cubadebate.cu/opinion/2014/02/02/coyuntura-economica-y-social-de-america-latina-y-el-caribe/#.VLckMckwDnh>

Comisión Económica para América Latina y el Caribe, *Primer Foro de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC) y China. Explorando espacios de cooperación en comercio e inversión*, Naciones Unidas, CEPAL, LC/L. 3941, enero 2015, p. 5

Arboleya Cervera, Jesús, *La contrarrevolución cubana*, La Habana, Editorial de Ciencias Sociales, 2008, pp. 168-176.